NC DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

Guías provisionales para los hoteles para esquiar (9 de noviembre de 2020)

Directrices para la realización de negocios: Cualquier escenario en el cual haya muchas personas reunidas supone un riesgo de transmisión de COVID-19. Todas las organizaciones y programas que reúnan personas en un espacio cerrado deben crear e implementar un plan para minimizar la oportunidad de transmisión de COVID-19. Las siguientes guías ayudarán a los hoteles para esquiar a reducir la propagación de COVID-19.

Estas guías abarcan los siguientes temas:

- Distanciamiento social y minimización de la exposición
- Cubrebocas de tela
- Limpieza e higiene
- Control de síntomas
- Protección de poblaciones vulnerables
- Combatir la desinformación
- Sistemas de agua y ventilación
- Recursos adicionales

Distanciamiento social y minimización de la exposición

El distanciamiento social es una de pocas herramientas con las que contamos actualmente para reducir la propagación de la COVID-19. Distanciamiento social ("distanciamiento físico") significa mantener espacio entre usted y las demás personas fuera de su casa. Permanezca a una distancia de por lo menos 6 pies (aproximadamente el doble de la longitud de los brazos) de las demás personas; no se reúna en grupos, en especial cuando esté en un espacio interior; permanezca lejos de lugares con aglomeraciones y evite reuniones masivas. La fase 3 incluye varios requisitos y recomendaciones para ayudar a mantener el distanciamiento social en los espacios donde el público puede reunirse.

Los hoteles para esquiar deberán:

- ❑ Limitar la ocupación de grupos de personas en las pistas de esquí al mismo número, o inferior, al permitido para las reuniones del público al aire libre.
    - A modo de ejemplo, si el límite de reuniones del público al aire libre es de 50 personas, no más de 50 personas pueden reunirse en un solo lugar del área de esquí. Se permite la reunión de múltiples grupos —de 50 personas o menos— en distintas áreas, siempre que se mantenga una distancia adecuada entre los grupos y entre las personas de cada grupo.
- ❑ Seguir las guías provisionales del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS, en inglés) para restaurantes o puestos de venta sobre la reapertura de estos negocios, lo cual incluye limitar la ocupación al 50%.

- ❑ Seguir las guías del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte (NCDHHS) para los negocios minoristas sobre la reapertura de tiendas, tiendas de alquiler de equipos, escuelas de esquí y otros comercios, lo cual incluye limitar la ocupación al 50%.
- ❑ Las salas de reuniones, las salas de conferencias, los anfiteatros, las salas de usos múltiples y otros espacios de reunión dentro de los hoteles para esquiar deben seguir las guías provisionales del NCDHHS para salas de reuniones y espacios para eventos, las cuales incluye limitar la ocupación al 30% o a 100 personas, según la cantidad que sea menor.
- ❑ Colocar la leyenda de la "capacidad máxima de emergencia" reducida en un lugar visible de cada área aplicable. Hay señalizaciones disponibles en inglés y en español en el sitio web de respuesta a la COVID-19 del DHHS de Carolina del Norte.
- ❑ Colocar señalizaciones que les recuerden al público y al personal sobre el distanciamiento social (mantenerse al menos a 6 pies de distancia [1.8288 metros] de los demás). Hay señalizaciones de "Recuerda las Ms" disponibles en inglés y en español en el sitio web de respuesta a la COVID-19 del DHHS de Carolina del Norte.

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Coloquen marcas en el suelo para ayudar a los clientes, a excepción de aquellos del mismo grupo o familia, a mantenerse a 6 pies de distancia en las áreas generales donde la gente se reúne, incluso si están esperando afuera debido a los límites de capacidad en el interior.
- ❑ Dispongan que los operadores de los remontes de esquí limiten la cantidad de clientes en cada vehículo o coche de una de las siguientes maneras:
  - ❑ haciendo que todos los clientes dentro de un vehículo o coche sean personas que hayan entrado en la zona de abordaje juntos como parte del mismo grupo de amigos o familiares; o
  - ❑ asegurando seis pies de distanciamiento social entre cada grupo de amigos o familiares dentro del vehículo o coche.
- ❑ Marquen claramente los puntos de entrada y salida designados; si un edificio solo tiene un punto de acceso, se deberán tratar de escalonar los tiempos de entrada y salida, de ser posible.
- ❑ Permitan que el personal trabaje de manera remota tanto como sea posible.
- ❑ Escalonen los turnos cuando no sea posible trabajar a distancia.
- ❑ Desarrollen e implementen sistemas que permitan realizar transacciones en línea, por correo electrónico o por teléfono.
- ❑ Establezcan tiempos de reserva en la medida de lo posible para ayudar a limitar los tiempos de espera y las filas afuera mientras la capacidad interna del local se encuentre reducida. Desarrollen también un sistema de reserva y manejo para el alquiler de equipos.
- ❑ Cierren las áreas en los vestíbulos y otros sitios que alienten la reunión de personas. Retiren cualquier superficie blanda en las áreas de espera, tales como almohadones, que sea difícil de limpiar y desinfectar.
- ❑ Instalen separadores, láminas de acrílico transparentes u otras barreras para los puntos de información y los mostradores de reservación donde los clientes e invitados puedan estar a menos de 6 pies de los empleados.
- ❑ Desarrollen procedimientos que permitan llevar a cabo las clases de esquí manteniendo el distanciamiento social, lo cual incluye cancelar lecciones grupales de no ser posible esto.
- ❑ Modifiquen las filas para actividades como esquí y deslizamiento en nieve (*snow tubing*) para minimizar las aglomeraciones y las multitudes al final del trayecto.

Cubrebocas de tela

Cada vez hay más pruebas de que el uso de cubrebocas puede ayudar a reducir la propagación de la COVID-19, especialmente porque las personas pueden estar infectadas con el virus y no saberlo.

Los hoteles para esquiar deberán:

- ❑ Hacer que todos los empleados usen cubrebocas cuando estén o puedan estar a menos de seis (6) pies de distancia de otra persona, a menos que el trabajador declare que le corresponde una excepción a esta regla.
- ❑ Hacer que todos los clientes usen cubrebocas cuando estén o puedan estar a menos de seis (6) pies de distancia de otra persona, a menos que el cliente declare que le corresponde una excepción o que esté comiendo, bebiendo o realizando ejercicio intenso.
- ❑ Visitar el sitio web de respuesta a la COVID-19 del DHHS de Carolina del Norte para obtener más información sobre las guías para los cubrebocas y los modelos de carteles de acceso que se encuentran disponibles en inglés y español.

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Proporcionen cubrebocas de telas a los empleados y les pida a estos que los laven y sequen correctamente con agua caliente y un secador de alta temperatura entre cada uso.
- ❑ Proporcionen cubrebocas desechables a los clientes para que los usen mientras se encuentren en el establecimiento.

Limpieza e higiene

Lavarse las manos con jabón durante 20 segundos o usar desinfectante de manos reduce la transmisión del virus.

Los hoteles para esquiar deberán:

- ❑ Realizar la limpieza y desinfección ambiental continua y rutinaria de las áreas de alto contacto (por ejemplo, puertas, pomos de puertas, barandas, teclados y tabletas compartidas) con un desinfectante aprobado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para el SARS-CoV-2 (el virus que causa la COVID-19), y aumentar la desinfección durante las horas pico o de alta densidad de clientes.

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Revisen y rellenen sistemática y frecuentemente los desinfectantes de manos y se aseguren de que haya jabón y materiales para secarse las manos en todos los lavabos comunitarios y en todas las habitaciones.
- ❑ Promuevan el lavado de manos y el uso de gel antibacterial frecuentemente tanto en el personal como en los clientes. Exijan que el personal se lave las manos inmediatamente después de presentarse a trabajar, después de tener contacto con otras personas, después de realizar actividades de limpieza y desinfección, y con frecuencia durante todo el día.
- ❑ Proporcionen, siempre que sea posible, desinfectante para manos (como mínimo con 60 % de alcohol) en la entrada y en otras áreas.
- ❑ Proporcionen pañuelos de papel para una correcta higiene al toser y estornudar.
- ❑ Aumenten la circulación del aire exterior en la mayor medida de lo posible, abriendo ventanas y puertas, utilizando ventiladores o mediante otros métodos. No abran las ventanas y puertas si estas suponen un riesgo para la seguridad.
- ❑ Desarrollen un protocolo para la desinfección del equipo de esquí compartido; permitan el tiempo de contacto adecuado del desinfectante en el equipo alquilado entre un cliente y otro, y

se aseguren de que los empleados se laven las manos luego de manipular el equipo de esquí devuelto y limpien el equipo para los nuevos clientes.

Control de síntomas

Realizar pruebas de manera regular para detectar síntomas puede ayudar a reducir la exposición a la COVID-19. Se debe alentar al personal a que se monitoreen ellos mismos para que se detecten síntomas como fiebre, tos o dificultad para respirar.

Si los miembros del personal presentan síntomas, deben notificar a su supervisor y regresar a casa. En los CDC hay más información sobre cómo monitorear los síntomas.

Los hoteles para esquiar deberán:

- ❑ Realizar una revisión diaria para detectar síntomas (use este cuestionario de entrevista estandarizado [inglés|español]) en los empleados en la entrada del lugar de trabajo, enviando inmediatamente a casa a los trabajadores que presenten síntomas para aislarlos (Vea la duración a continuación).
- ❑ Los empleados que presenten síntomas al llegar al trabajo o se enfermen durante el día deben ser inmediatamente separados de los demás empleados, clientes y/o visitantes, y enviados a casa.
- ❑ Conforme a las directrices de los CDC, si un empleado ha sido diagnosticado con COVID-19 o un profesional médico presume que es positivo debido a los síntomas, el empleado debe ser excluido del trabajo hasta que:
  - hayan transcurrido al menos 10 días desde los primeros síntomas, **y**
  - no haya tenido fiebre por al menos 72 horas desde su recuperación (sin usar medicamentos para bajar la fiebre), **y**
  - otros síntomas hayan mejorado (por ejemplo, tos, dificultad para respirar).
- ❑ Conforme a las directrices de los CDC, si un empleado ha sido diagnosticado con COVID-19 pero no tiene síntomas, debe permanecer fuera del trabajo hasta que hayan transcurrido 10 días desde la fecha de su primera prueba de diagnóstico de COVID-19 positiva, suponiendo que no haya presentado síntomas después de la misma.
- ❑ Exigir que los empleados que presenten síntomas usen cubrebocas hasta que salgan de las instalaciones. El procedimiento de limpieza y desinfección debe ser implementado por el personal designado conforme a las directrices de los CDC una vez que el empleado enfermo se retire.
- ❑ Publicar un cartel en la entrada principal solicitando a las personas que hayan presentado síntomas de fiebre o tos que no ingresen, como los de los folletos de "Recuerda Las Ms/Deténgase si presenta estos síntomas de COVID-19" (en Inglés -a color, o en blanco y negro; en español - a color, o en blanco y negro).

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Tengan un plan para retirar inmediatamente a los empleados del trabajo si presentan síntomas.
- ❑ Establezcan y exijan el cumplimiento de políticas de licencia por enfermedad para prevenir la propagación de la enfermedad, que incluyan:
  - Exigir que el personal permanezca en su casa si se enferma.
  - Fomentar el uso amplio de la política de licencia por enfermedad.
  - Ampliar las políticas de licencia con goce de sueldo para permitir que los empleados permanezcan en casa cuando estén enfermos.

- ❑ Proporcionen a los empleados información sobre líneas de ayuda para acceder a información u otro tipo de apoyo sobre COVID-19, por ejemplo, 211 y la línea de ayuda Hope4NC (1-855-587-3463).

Protección de poblaciones vulnerables

En los CDC y en el NCDHHS hay información sobre quiénes corren mayor riesgo de padecer la enfermedad en su forma más grave.

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Designen una hora específica para que las personas con mayor riesgo puedan entrar a las pistas de esquí, las áreas para comer u otros espacios comunitarios sin la población general (por ejemplo, a primera hora de la mañana o a última hora de la tarde).
- ❑ Permitan que los empleados se identifiquen a sí mismos como de alto riesgo de padecer la enfermedad en su forma más grave, y se les reasigne el trabajo para reducir al mínimo el contacto personal y se les permita mantener una distancia de seis pies de los demás, o de trabajar a distancia, de ser posible.

Combatir la desinformación

Asegúrese de que la información que sus empleados estén recibiendo provenga directamente de fuentes confiables. Use recursos de fuentes confiables como los CDC y el NCDHHS para promover comportamientos que prevengan la propagación de la COVID-19.

Se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Proporcionen a los trabajadores educación sobre las estrategias contra la COVID-19, usando métodos como videos, seminarios en línea o preguntas frecuentes. Algunas fuentes confiables incluyen: COVID-19 del NC DHHS, Recuerda las Ms: Mascarilla, Mantener, Manos, Las últimas actualizaciones sobre COVID-19 del NC DHHS, y Materiales y recursos sobre COVID-19 del NC DHHS.
- ❑ Promuevan el uso de las líneas de ayuda informativas como 211 y Hope4NC y otros recursos para el bienestar.
- ❑ Coloquen carteles y pósteres, como los que se encuentran en "Recuerda las Ms: Mascarilla, Mantener, Manos", y los que se encuentran en las Herramientas de redes sociales para COVID-19.

Sistemas de agua y ventilación

El uso reducido del agua y de los sistemas de ventilación puede plantear de por sí peligros para la salud. El agua estancada crea un mayor riesgo de *Legionella* y otros patógenos transmitidos a través del agua.

Antes de reabrir, se recomienda que los hoteles para esquiar:

- ❑ Sigan las guías de los CDC para la reapertura de edificios después de un cierre prolongado u operación reducida para minimizar el riesgo de enfermedades asociadas con el agua.
- ❑ Se aseguren de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumenten la circulación del aire exterior en la medida de lo posible, abriendo ventanas y puertas, utilizando ventiladores o mediante otros métodos. No abran puertas ni ventanas si representan un riesgo para la seguridad o la salud de las personas que usan las instalaciones.

Recursos adicionales

- CDC: Guía interina para empresas y empleadores en su respuesta a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)
- CDC: Cómo limpiar y desinfectar su establecimiento
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés): Desinfectantes para usar contra el SARS-CoV-2
- Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) : Seguridad alimentaria y la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19)
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (DHHS) y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés): Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19
- Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos: Guía sobre la Fuerza Laboral Esencial de Infraestructura Crítica

#StayStrongNC

Al mantener la distancia nos unimos.
Proteja a su familia y vecinos.

Obtenga más información en nc.gov/covid19.

NC DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES